MUNICIPALIDAD DE ITAPE

Pa´i Arzamendia y San Isidro
Teléfono: 0554 250-336

Itapé; 04 de abril de 2011

N°: _____/11

Señores:
OFERENTES
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de **remitir copia de la Resolución de Adjudicación** correspondiente al llamado ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA ID N° 219.526, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicarles el resultado del llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

NOELIA MARLENE APONTE
Responsable de la UOC
Municipalidad de Itape

MOTOREPUESTOS CARLOS
Tel.: 0548 - 265 720
Independencia

04-04-11

Email: uocmuniitape@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE ITAPE

Pa´i Arzamendia y San Isidro
Teléfono: 0554 250-336

Itapé; 04 de abril de 2011

N°: _____/11

Señores:
OFERENTES
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de **remitir copia de la Resolución de Adjudicación** correspondiente al llamado ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA ID N° 219.526, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, de comunicarles el resultado del llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAPE
SECRETARIA

NOELIA MARLENE APONTE
Responsable de la UOC

Sindulfo Díaz
Recibí 04/04/11

Email: uocmuniitape@gmail.com

casasueño barrio cerrado - El lugar para tu famillia - Imagínate aquí! - www.casasu

Notificación de Adjudicación a oferente

de **municipalidad itape** <uocmuniitape@gmail.com> oc
para apontericardo@tigo.com.py
fecha 5 de abril de 2011 13:25
asunto Notificación de Adjudicación a oferente
enviado por gmail.com

Señores
ACI de Mario Aponte Cano
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 28 de la Ley 2051/03 y el articulo 65 del Decreto 21909/03, de comunicar el resultado del procedimiento para la Adquisición de desmalezadora, ID 219.526 convocado por la Municipalidad de Itape.

Adjunto: Resolución de Adjudicación

Sin otro motivo, me despido muy atentamente

Noelia Marlene Aponte
Responsable de la UOC
Municipalidad de ITAPE

Resolucion de Adjudicación- desmalezadora.pdf
342 K Ver Descargar

Responder Reenviar

casasueño barrio cerrado - El lugar para tu famillia
Imagínate aquí!
www.casasueno.com.py

Realiza búsquedas en la Web con la misma facilidad que las rea

Estás utiliza